



República Bolivariana de Venezuela

Universidad Nacional Experimental

de Los Llanos Occidentales

Ezequiel Zamora

H. N. E. L. L. O.

Doctor Alberto Jose Quintero

Rector
Hago Saber

Que la Ciudadana:

Daimar Crisbel Bonilla Carrillo

Titular de la Cédula de Identidad N° V-23.706.417

de nacionalidad venezolana, cumplió con los requisitos exigidos por las leyes, por lo cual en nombre de la República y por autoridad de la Ley le confiero el Título de:

Licenciada en Educación

Mención: Matemática

Reconócese y téngase en toda la República a su titular, con todos los derechos que otorgan las leyes. Razón por la cual firmo el presente Título en unión del Secretario, la Vice-Rectora de Área y el Jefe de Programa respectivo, en Santa Bárbara, estado Barinas a los veintisiete días del mes de mayo de dos mil dieciséis. Años 206° de la Independencia y 157° de la Federación. Este Título quedó inscrito en el Libro de Actas de Grado de la Secretaría de esta Universidad, bajo el Folio N° 71.



Vice-Rectora de Área



Rector



Secretario



Jefe de Programa

República Bolivariana de Venezuela.

Registro Principal del Estado **BARINAS**
13 de **12** de 2016
Años: **2016** con esta fecha y bajo
el N° **13** Folios: **32** Tomo: **19** del Protocolo Único.
Principal y Duplicado, ha sido registrado el de Título.
Derechos Bs. Planilla H-

El Registrador Principal



CERTIFICO QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA
ESTA CONFORME CON EL DOCUMENTO
17 MAR 2020
PRESENTADO COMO ORIGINAL

